

ANOTACIONES SOBRE UBICACION DE SANTA MARIA DE LA ANTIGUA DEL DEL DARIEN

Por Graciliano Arcila Vélez

Con la terminación de la carretera al mar entre Medellín y Turbo, la capital de la república queda en comunicación directa con el Caribe a través del departamento de Antioquia; en consecuencia ha crecido de punto el interés nacional por el conocimiento de la región de Urabá; el factor humano y las riquezas naturales entran en conjunción para dejar un saldo de beneficio al país; la ambición natural de los que quieren explotar la tierra pretenden arrancarle a ella, todo lo que de suyo pueda dar para satisfacción material y espiritual. Gran parte del interés del pueblo antioqueño se orienta hacia Urabá y consecuentemente con este sentimiento común, se quiere igualmente conocer el sentido de este compartimiento geográfico de Colombia que ha tenido su función dentro de la vida nacional. Todo el perímetro costanero del golfo de Urabá está sembrado de historia y en estas tierras se han cumplido hechos prehistóricos de gran significación dentro de los contactos culturales en el desarrollo de la población indígena americana.

Protohistoria.

Los lugares donde fueron fundadas San Sebastián y Santa María de la Antigua del Darién, en el golfo de Urabá, han permanecido muy imprecisos, ya que las crónicas no siempre arrojan mucha luz sobre los acontecimientos de la Conquista. El primero que navegó las aguas del golfo de Urabá fue Rodrigo de Bastidas el 1501 y quien fue el descubridor de las costas del Darién; en esta expedición vino Vasco Núñez de Balboa quien desde entonces empezó a presentir el futuro de sus conquistas. Cuando Bastidas se fue a Santa Marta y fue muerto por sus compatriotas, Balboa se hallaba en la Española (Sto. Domingo) de donde vino en la nave del Bachiller Martín Fernández de En-

ciso, burlando a sus acreedores al hacerse conducir a bordo en un tonel. Ya se sabe que Alonso de Ojeda había fundado a San Sebastián de Urabá en 1509, cuando varios meses después llegaba Martín Fernández de Enciso con su flota y naufragó en los arrecifes costaneros de una ensenada frente a la fundación de la antedicha San Sebastián.

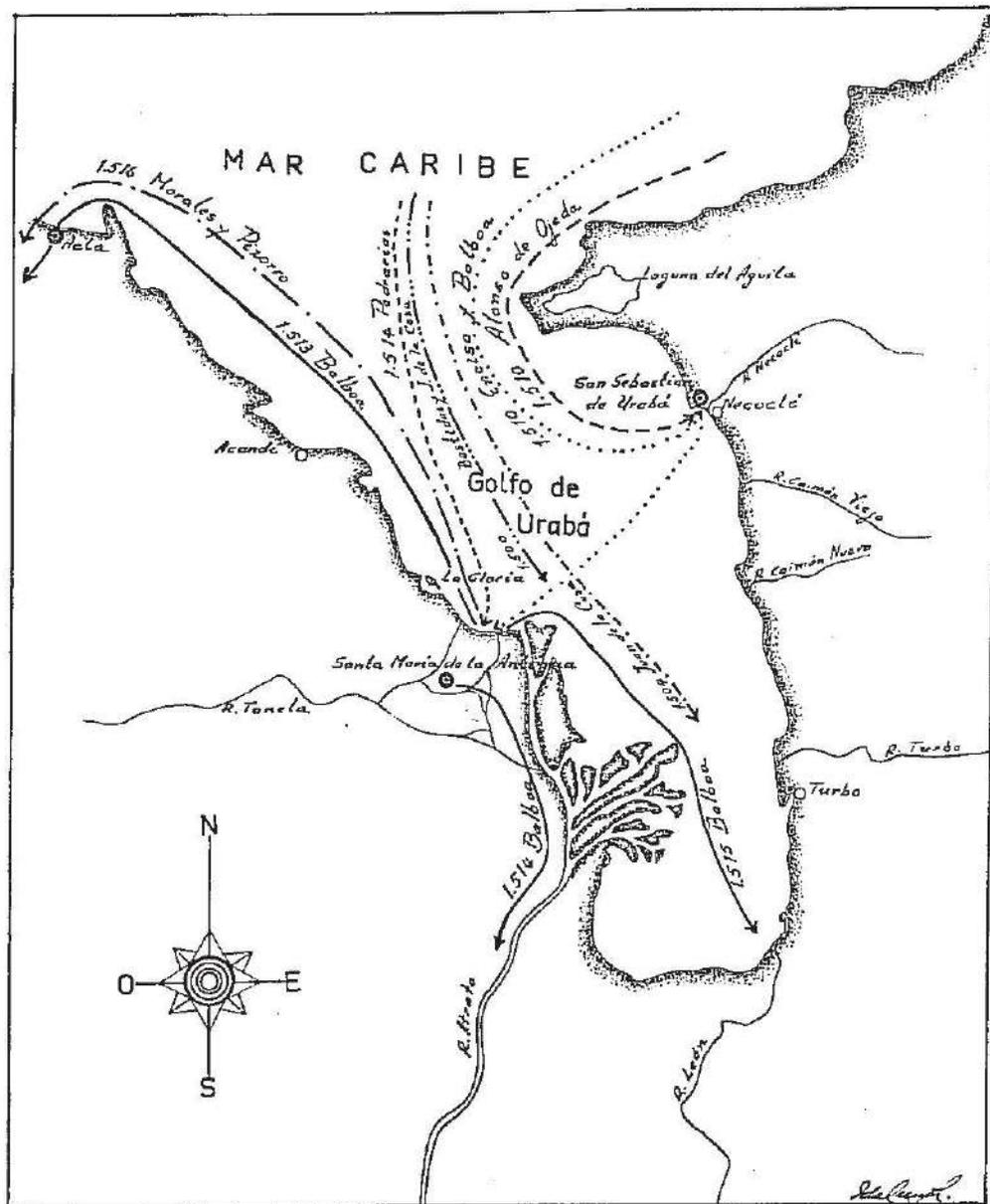
Según la cita que el ingeniero Acevedo (5), hace de Escafet uno de los biógrafos de Balboa, el lugar de San Sebastián puede coincidir con el lugar que hoy es llamado Cañaflechal, un poco al norte de Necoclí. El Padre Fray Severino de Sta. Teresa, que fue prefecto de Urabá hasta hace pocos años y que investigó el tema, asevera la verosimilitud de la anterior afirmación, y el suscrito autor de este artículo personalmente ha constatado vestigios de herrajes de caballería en el lugar mencionado, por lo que se colige que allí puede señalarse el sitio de San Sebastián de Urabá. Después del fracaso de Enciso en los arrecifes de la costa frente a esta fundación, Balboa que hasta entonces había permanecido en silencio en la expedición, informó a los navegantes que él conocía una costa donde años antes había estado con Bastidas, de muy próspera agricultura y cuyos indios no eran tan feroces. Entonces se dirigieron allá y entraron por una de las bocas del río que se llama hoy Atrato y llegaron a un cacerío de tierra alta y cultivada, que se decía ser los dominios del Cacique Cemaco.

Después de combatir fuertemente con los indígenas, triunfaron de estos y fue fundada una ciudad por el Bachiller Abogado Martín Fernández de Enciso a fines del año de 1509 a la que se le dio el nombre de Santa María de la Antigua del Darién en recuerdo de Santa María de la Antigua de Sevilla, bajo cuyo patrocinio había puesto Enciso el triunfo sobre los indios del terrible Cemaco, cacique de esta zona en donde fue establecida la ciudad. De acuerdo con la descripción del cronista Oviedo, autor de "Historia General y Natural de las Indias...", la ciudad que estaba ubicada en la margen derecha de un río poco profundo al norte de las bocas del gran río del Darién, retirada de las costas del mar en el mismo cacerío del cacique Cemaco. Ya el 3 de septiembre de 1524 Santa María quedó despoblada totalmente de españoles; tres meses antes Pedrarias se había ido a Panamá con el Obispo Fray Vicente Pedraza (reemplazo del Obispo Quevedo) con el fin de fundar otra ciudad y hacer desaparecer la que Balboa sostuviera en los comienzos de su fundación como centro de sus descubrimientos y conquistas; cinco años más tarde después de abandonada, la ciudad había desaparecido (1-T-III-p.114). Conviene mencionar que las diferencias entre Fernández de Oviedo y Valdés con Pedrarias y Diego de Corral, fueron la causa y último incentivo para que se despoblara el Darién.

El último español muerto en manos de los propios indios fue Diego de Rivero lo mismo que su mujer y su hijo de 8 años al que ahorcaron; además quemaron las casas entre las cuales estaba la de Fernández de Oviedo, la mejor de Santa María hecha de madera y que su dueño avaluaba "en 1.500 pesos de buen oro y en la cual se pudiera aposentar un príncipe, con buenos aposentos altos y bajos, con huerto de naranjos y otros árboles frutales sobre la rivera de un gentil río que pasa por aquella ciudad. La cual república, en desdicha de los vecinos de ella, en servicio de Dios y de sus Majestades, y en daño de muchos particulares, de hecho se despobló por la malicia de quien fue causa de ello" (19-T-I-p.164 y 2-págs. -130-31). La casa era de planta rectangular de paja y de madera con muy buena clavazón (*idem supra*). No se habla de construcciones de piedra ni del empleo de teja o adobe en dicha construcción; por los vestigios que ahora encontramos es por lo que se puede colegir que siempre utilizaron materiales de esta naturaleza como el ladrillo cocido pero que no fueron empleadas en construcciones de alta finalidad, al menos en lo que hasta ahora hemos podido descubrir en la selva de Tanela en el sitio que juzgamos de posible ubicación de la ciudad.

Fray Pedro Simón atribuye a Balboa la fundación de la ciudad, y la ubica al occidente del golfo del Darién, una legua al sur de la costa del mar en las inmediaciones del río Tanela y afirma que llevó el nombre en memoria de Santa María de la Antigua de Sevilla como agradecimiento de Enciso por el triunfo sobre el cacique Cemaco (3-T-III-p. 365). La ciudad estaba situada cerca del río del Darién frente de San Sebastián de Urabá y era el pueblo del cacique Cemaco; de esta ciudad no quedan ni vestigios. (4-p.21).

Para comprender mejor la importancia que a Santa María se le daba en los tiempos de la Conquista, a pesar de que su relativa corta duración tronchó la carrera de su futura grandeza, bástanos decir que esta fue punto de partida de las expediciones que tanta gloria dieron a la corona española: además las expediciones de Balboa hacia el interior de Antioquia y el Chocó y la del descubrimiento del Pacífico por este Conquistador, fue también sede de los Pizarros que conquistaron el Perú, de Diego de Almagro y Pascual de Andagoya, asiento del gobierno de Pedrarias por más de 10 años a donde vino con 2.000 hijodalgos castellanos muchos de ellos con sus mujeres, entre los que se contaba Oviedo; Pedrarias llegó al Darién en 1514. Aquí fue la primera sede episcopal de América cuyo primer pastor fue el Obispo Quevedo. Dato este último, suficiente para que el catolicismo americano hubiera hecho erigir ya un monumento conmemorativo en este lugar histórico.



Influencia conquistadora en el Golfo de Urabá — Mar Caribe
 Antioquia, N. O. de Colombia, Suramérica.

A continuación rendimos copia de la Real Cédula por medio de la cual el Monarca Fernando el Católico concedió a Sta. María el título de ciudad y escudo de armas:

REAL CEDULA

Por la cual Fernando el Católico concedió Escudo de Armas a Santa María de la Antigua del Darién.

"Don Frndo. (Fernando) por la gra. de Dios etc... por quanto por parte de vos el consejo, justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales, e homes buenos de santa mya (María) de Antigua de Darién que es en castilla de oro de las yndias de mar océano me fue hecha relación que por gracia de Dios nro. señor el dho. pueblo de darién fue hallado y ganado por mi mandato e de la serenysima reyna doña ysabel muy cara e muy amada mujer que haya gloria mandado poblar como quiera que a suplicacion mya de la reyna y princesa my ija fue erigido obispado en dha. castilla de oro del cual es cabeza el dho. pueblo del darién e no le aviamos nombrado cibdad ny dado facultad para se lo llamar ny menos hasta agora se le había armas e divisas que traxesen en sus pendones e pusiesen en sus sellos e en otras partes donde las cibdades e villas destos reynos las acostumbran traer e poner e me suplicastes que mandase nombrar cibdad al dho. pueblo darién e vos diese facultad para se lo llamar e yntitular de aquí adelante e que vos diese e señalase armas para que truxesedes en los dhos. pendones de la dha. cibdad e se pusiese en su sello y en las otras cosas y partes y lugares donde fuese necesario lo cual por nos visto e acatando como la dha. provincia de castilla de oro fue por nuestro mandato descubierta e que el dho. pueblo de darién fue la primera población que en ella se hizo y el mas principal pueblo que al presente ay en la dha. provincia de castilla de oro e como tal fue para nos nombrado y erigido para ser cabeza de obispado y que los vezinos y moradores de dho. pueblo fuisteis los primeros pobladores de la dha. provincia de toda la tierra firme del diho. mar aceano de lo cual dios nuestro señor ha avydo mucho servicio e nra. santa fe catolica muy ensalzada e como a lo ganar el dho. lugar e le poblar e le sostener los vezinos e moradores del hasta agora aveys recibido e padecido muchos trabajos e fatigas e peligros e consyderando los muchos e buenos servicios que los dhos. vezinos y pobladores del dho. pueblo de darien nos aveys fecho en los susodichos y por que es cosa convenyble que los que bien sirven sean honrados y favorecidos e remunerados y porque el dho. pueblo sea mas noblecido y honrado tuvelos por bien e per la presente señalo y titulo e nombro

cibdad de santa maria de antigua de darién e mando que de oy sea por todos nombrada e intitulado e que goce de todas las preheminencias e prerrogativas e ynmunidades e honras que por ser cibdad le deben ser guardadas e pueden e deben gozar segun lo usan y gozan las cibdades destos reynos e señorios de castilla por el dho. titulo e otros y vos señalao q doy que tenga por armas la dha. cibdad un escudo colorado e dentro en el un castillo dorado e sobre el la figura del sol e debajo del castillo un tigre a la mano derecha y un lagarto a la izquierda que esten enlazados el uno contra el otro al rededor de esta manera siguiente y por divisa la imagen de nuestra señora del antigua las cuales dichas armas y divisa doy a la dha. cibdad para que las podays traer y trayais y poner y pongays en los pendones y sellos de la dha. sibdad e en otras partes donde quisieredes o fuere menester segund e tenemos dado armas etc.

Fecha en Burgos a diez del mes de julio de mill e quinientos e quince años yo el Rey etc."

Historia.

Después de 1524 no se volvió a tener noticia de la fundación cuyo sitio lo borró la selva. Puede decirse que sólo ahora hemos venido a preocuparnos oficialmente por tratar de localizar el posible lugar de aquella ciudad española construída de paja y de madera la primera en América Continental. En un clima tropical delétere de exuberante vegetación no es fácil que se conserven vestigios de construcciones con materiales de tan efímera duración. No obstante en las exploraciones del presente siglo y sobre la margen derecha del río Tanela a 8 kilómetros de la costa, se han encontrado fragmentos de cerámica indígena, en los mismos niveles superficiales en donde se encuentran fragmentos de ladrillo cocido, lo que indica la coexistencia de las dos técnicas en una época que arqueológicamente aún no se precisa pero que la historia auxilia para indicarnos que habitantes blancos coexistieron con indígenas; el ladrillo de forma rectangular es técnica de procedencia española. El hecho de encontrarse estos rasgos aún en la selva virgen, hacen pensar en dos manifestaciones humanas coetáneas más antiguas que tuvieron su ocurrencia en tiempos históricos distantes de los actuales. Una de las pruebas coadyuvantes en nuestros propósitos, sería la aplicación de la etnobotánica; como lo dijimos antes la casa de Oviedo, escribe el mismo, estaba rodeada de un huerto de naranjos y otros árboles frutales; sería conveniente explorar la flora en una extensión selvática proporcionada a los datos de ubicación de la ciudad, para exami-

nar la posible sobrevivencia de especies de árboles frutales aludidas, si acaso no han sido destruidas por la selección natural en la feracidad de la selva tropical.

En julio de 1929 publicó el diario Matinal "El Colombiano" de Medellín, un informe del señor Carlos Villegas Echeverri, Prefecto Civil de Urabá, que fue suscrito en Turbo el 14 de julio del mismo año. En dicho informe hace alusión a las informaciones bibliográficas y de campo recogidas por el Prefecto Apostólico de Urabá, carmelita descalzo José Joaquín Arteaga; igualmente alude a otro misionero de la misma comunidad, el Padre Fray Severino de Sta. Teresa, quien saliendo de Punta de las Vacas en ese mismo año de 1929, llegó a las márgenes del río Tanela, entrándose por uno de los brazos del Atrato y por la ciénega de Arquía. Dicha expedición regresó satisfecha por haber encontrado, en el lugar que hemos venido señalando, despojos de ladrillo cocido, de cerámica indígena y de herrajes de caballería.

En noviembre de 1943, apareció publicado en el Boletín de Historia y Antigüedades de Bogotá, (Vol. XXX-Nº 349), un artículo del ingeniero Eduardo Acevedo Latorre a quien ya hemos citado, titulado "Apuntes sobre Sta. María la Antigua del Darién y San Sebastián de Urabá". El autor del artículo apoyado en la "Suma Geográfica" de Martín Fernández de Enciso y en las relaciones de Oviedo, se declara bifurcación del río Tanela a 8 kilómetros más o menos de la costa; anota igualmente las circunstancias de encontrarse argollas, fragmentos de espadas, herraduras, clavos etc., en el sitio mencionado. Oviedo menciona la existencia de un bohío en la costa donde se recibía la mercancía que llegaba con destino a Sta. María y que luego se conducía en botes por línea directa del río Tanela, que posterior a la fundación utilizaron; según parece utilizaron en un principio la entrada por la boca más norteña del Atrato, aunque por las consideraciones actuales esto sea menos probable.

Investigaciones actuales.

En diciembre de 1948 el suscrito autor de este informe viajó a Urabá y logró llegar hasta la región aludida del río Tanela; el acceso se efectuó atravesando el golfo hasta la costa de Severá y luego marchando hacia el sur por las colinas llamadas en lenguaje vernáculo: "Los Pechos de Martina" y "Lomas del Bello", para luego llegar al pueblito de Tanela cacerío sobre el río de su nombre, poblado por gente de color. A un kilómetro de este poblado en la bifurcación del río Tanela de que ya hemos hablado, se encuentra una extensión en parte cultiva-

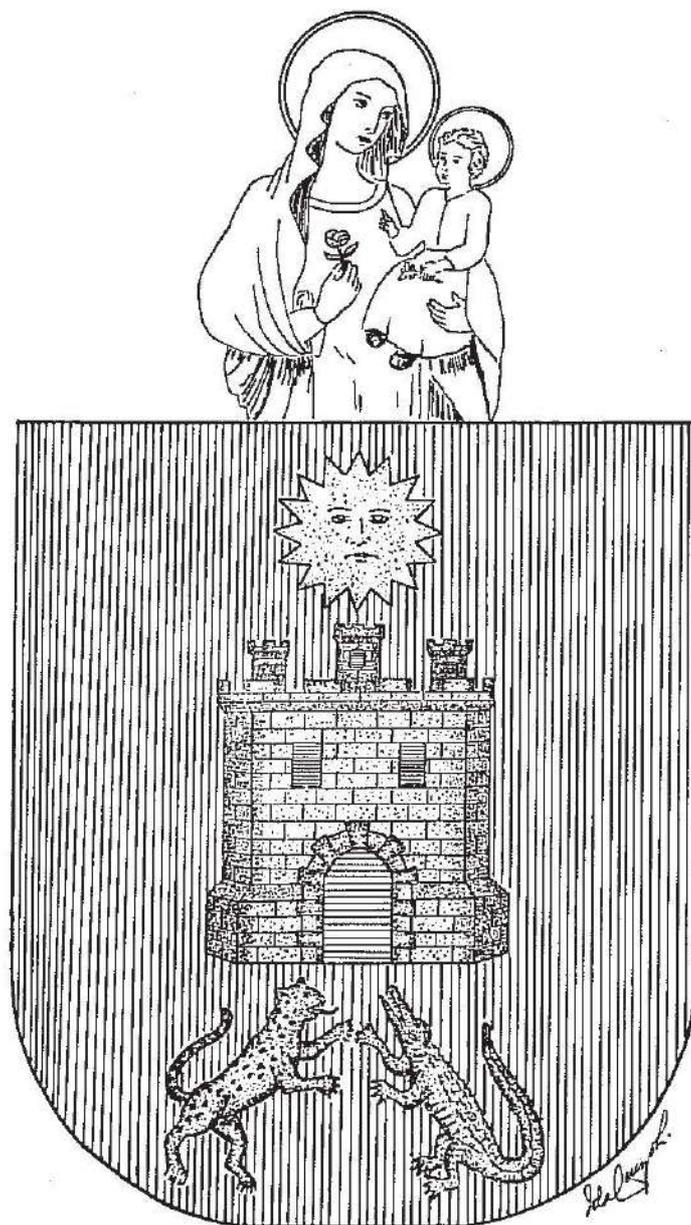
da y en rastrojeras, y en parte selvática, perteneciente al anciano colono Nicanor Mosquera, en la cual se encuentran los vestigios antedichos. Uno de los brazos del río desemboca directamente al mar y el otro va hacia el sur a la ciénega de Marriaga u otra más al norte, aguas que a su vez son capturadas por el Atrato. Según parece en épocas de la Conquista el río no se bifurcaba y tributaba directamente sus aguas, pero en los años posteriores el río Atrato hizo, lo que los geólogos llaman captura fluvial. Al igual que las otras expediciones, se encontraron casi aflorando hasta diez y veinte centímetros de profundidad, tios de cerámica indígena y fragmentos de ladrillo cocido; como no se disponía de recursos económicos ni tiempo para una investigación más intensiva regresé en el mismo día a la población de Tanela.

Lo que dice la prensa.

En los últimos días de julio de 1954, la prensa: "El Tiempo", publica informaciones de algunos visitantes y conocedores de la región de Urabá, en las que desde luego, hay datos verdaderos, pero que aparecen embrollados y con falsas apreciaciones y que públicamente no pueden dejarse prosperar, porque comprometen y falsean la verdad histórica. Según los datos publicados existe una laguna llamada de la Gloria en donde se han "encontrado algunas ruinas de Santa María de la Antigua del Darién" (por error pusieron Sta. Marta). Igualmente se habla del hallazgo de un cañón emplazado sobre una fortificación de piedra de 100 metros de longitud y otros muros, restos posibles de construcciones domésticas; así mismo se habla de un cofre de hierro perteneciente quizás al pirata Morgan, hallazgos todos realizados por Dn. Rafael Aristizábal, e informados a la prensa por Dn. Sigifredo Betancur. Esta información como otras anteriores sobre el tema, dan al público la sensación de que la ciudad se encuentra sumergida en la laguna y que los edificios eran de piedra. Si a estas noticias no se les da la debida aclaración y colocación, queda el público con la alteración de un hecho histórico que por otra parte es verdadero pero que tiene que ser amparado por la lógica de su ocurrencia.

La verdad de lo existente.

De acuerdo con nuestros conocimientos geográficos hasta el momento, no sabemos que exista una laguna llamada de La Gloria en la región de Urabá, en donde se hayan efectuado los acontecimientos históricos aludidos. Sin duda que el informador se refiere a la rada natural de La Gloria, situada al sur de Titumate y un poco al norte de



Escudo de la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién en el golfo de Urabá, Interpretación heráldica de Ida Cerezo López, según la Real Cédula de Fernando el Católico fecha en Burgos el 10 del mes de julio de 1515.

la costa de Severá que está cerrada por un islote alargado de 50 metros de altura y que lleva el mismo nombre; toda esta región se llama La Gloria y que constituye una finca de cocoteros pertenecientes a Don Pablo Echavarría de Medellín; entendemos por rada una especie de pequeña bahía de poca profundidad que está cerrada o defendida de las tormentas del mar, por obstáculos naturales como una isla o cadena de islas (en nuestro caso el islote de La Gloria) o por diques artificiales; las aguas de las radas son tranquilas y poco se agitan aunque sí sufren el ascenso y descenso de las mareas por ser, desde luego, porción de mar. El islote de La Gloria alargado de sur a norte como la rada que encierra contra el perfil costanero, fueron estudiados en 1929 por unos técnicos alemanes de la firma Siemens Baunion contratados por el Gbno. Departamental para estudiar el golfo de Urabá y el régimen y aforaje de los ríos afluentes; y quienes trazaron curvas de niveles de altura y profundidad del islote y la rada respectivamente. La rada de La Gloria tiene 6 metros de máxima profundidad; sobre la isla se levanta como antes se dijo una especie de promotorio de 50 metros de altura, cubierto de palmeras, que domina el mar hacia el oriente. El informante de "El Tiempo" habla de una fortificación de piedra como de unos 100 metros de largo, y eso es verdad que existe actualmente; pero falta aclarar que se trata de un espigón que le hicieron los españoles al islote sobre la rada hasta encontrar una profundidad de dos y medio metros en donde pudieran atracar los veleros; igualmente es cierto que allí existió un cañón pero que en 1908 una comisión de la Intendencia del Chocó tratando de llevárselo del islote, se cayó al agua y que después no quisieron rescatar, según consta en el informe de Carlos Villegas Echeverri y de que arriba se habló.

En cuanto al hallazgo de la caja de hierro con joyas y documentos como perteneciente al pirata Morgan, no es cierto su hallazgo; la noticia fue mera ocurrencia sensacional de corresponsales, puesto que después, oriundos de la región, informaron la falsedad del hallazgo personalmente al suscrito. Hace siete años más o menos sacaron del caño que de Turbo conduce al aeropuerto, como a 100 metros de la población, dos cañones, uno de los cuales se encuentra colocado en el cerro Nutibara de Medellín; y el otro en una de las calles de Turbo, al efecto se nos dijo que la misma pala mecánica que hizo el dragado, había cogido un gran bloque metálico rectangular pero que había caído de nuevo a lo más profundo del dicho caño sin que hubiera podido ser rescatado; un tercer cañón permanece en la orilla del caño aludido, cuya punta aflora cuando baja la marea.

Insertamos a continuación parte de una comunicación aparecida

en "El Tiempo" de Bogotá en septiembre de 1954 y firmada por los señores Nicolás Castro y Gabriel Tobón de Quibdó capital del departamento del Chocó-Colombia.

"Del antiguo cauce del río Tanela queda aún un pequeño caño o estuario que desemboca al golfo un poco al sur de la boca del río Napagandí, frente al cual hay un islote en donde los españoles construyeron el llamado fuerte de San Juan y entre este islote y la tierra firme los mismos españoles hicieron una escollera con lo cual cumplieron un doble objeto: 1º Comunicar el fuerte de San Juan con la tierra firme, y 2º Les sirvió como rompeolas a los vientos del norte y entonces en la desembocadura del río Tanela tuvieron puerto seguro para el anclaje de sus naves.

Actualmente, y como a unos cinco kilómetros de distancia por este caño desde el mar y en la margen derecha está el sitio preciso en donde existió Santa María de la Antigua del Darién.

Continuando el caño de que hacemos mención, bastante más hacia el occidente encontramos el actual curso del río Tanela y ascendiendo éste no muy lejos está la actual población de Tanela.

No hay que confundir al río Tanela con la boca principal del río Atrato que se llama Tarena, y que está situada muy al norte de la isla de Los Muertos. Como unos 10 kilómetros al norte de la boca de Tarena está la antigua desembocadura del río Tanela.

El camino más seguro para quien quiera ir a Santa María de la Antigua del Darién, es ir a la población de Tanela en donde es fácil conseguir un viejo veterano que en una o dos horas le llevará al lugar ya citado, en donde hasta hace pocos años los colonos de Tanela cultivaban maíz. Es fácil de localizar allí las calles, la plaza y aún el sitio en donde existió la primera iglesia que construyeron los españoles en tierra firme en el nuevo mundo". Si viaja en pequeña embarcación a motor, agregamos, es preferible tomar directamente, desde el mar, el brazo tributario del río Tanela, o por la boca norte del Atrato en Tarena, en caso de se halle obstruido por empalizadas el dicho brazo tributario.

Por otra parte todas las costas que rodean el golfo de Urabá y zonas terrestres circundantes, no cubiertas por los anegadizos, son ricas en yacimientos arqueológicos, algunos de ellos ya localizados; en cualquiera de las costas altas a donde se arribe, es seguro que afloran las capas de basurales y enterramientos que alternan indistintamente, todo lo cual denuncia una densidad de población aborigen insospechada en Urabá y es menester que la Arqueología y la Historia colombianas entren de lleno a las respectivas investigaciones de campo confrontan-

do con las crónicas, las que deben despojarse de las fantasías que el fervor español puso siempre en sus relaciones de ese tiempo con un estilo que diluye la idea en divagaciones interminables.

Conclusión.

1º No se trata de una laguna, llamada de La Gloria, sino de un islote y una rada situados entre el pueblo de Titumate y el paraje de Severá, territorio del departamento del Chocó, al norte de la punta Tarena, la boca más septentrional del río Atrato.

2º Que a lo largo de toda la costa, se puede observar una orla de islotes y arrecifes que los incolas llaman *periquitones* y que determinan sobre la costa radas y a veces albuferas cerradas por barras; tal ocurre con la rada de La Gloria, que por el sur está cerrada por una barra cuya parte más profunda es de un metro y que constituye una especie de puente entre la isla y la costa y por el cual se puede pasar a pie cuando está baja la marea.

3º La isla y la rada de La Gloria fueron utilizadas por los conquistadores, como lugar de escala o puerto de avanzada en el golfo de Urabá, como lo demuestran el espigón de piedra y el cañón encontrado allí.

4º Que la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién no fue fundada, ni siquiera en los alrededores de la rada de la Gloria en donde trata de sugerirlo el informante, sino 10 kilómetros más al sur sobre el río Tanela de acuerdo con los relatos de las crónicas, pues que en los alrededores de la ensenada de La Gloria, apenas si se encuentran pobres arroyos de agua dulce que escasamente llegan al mar. Las crónicas hablan de un río cristalino que podía con pequeñas embarcaciones, sobre el cual fue fundada la ciudad. La rada de La Gloria pudo ser el puerto de avanzada o un fortín de vigilancia, pero nunca ambiente topográfico para una población de los alcances económicos y políticos para los que fue iniciada Santa María de La Antigua del Darién.

5º Que habiendo sido el golfo de Urabá una de las zonas de encrucijada, de conquistadores y colonizadores, y punto obligado de contactos culturales de la prehistoria, se hace necesario que de una vez afrontemos la solución total del problema, estudiando desde todos los aspectos posibles la ubicación no sólo de Santa María de la Antigua del Darién, sino además a San Sebastián de Urabá fundado por Alonso de Ojeda en 1509, de suerte que se le pueda decir al mundo de acuerdo con todos los recursos científicos de que se pueda disponer, que dichas

ciudades quedaron en tales lugares y por tales razones. No debemos dejar por más tiempo la suerte de hechos históricos tan trascendentales, a la opinión de los empíricos y fantaseadores aunque muchas veces procedan con honestidad y entusiasmo.

Graciliano Arcila Vélez

BIBLIOGRAFIA :

- (1) Fernández de Oviedo y Valdés.—“Historia General y Natural de las Indias. Islas y Tierra Firme del Mar Océano”.—Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia—1853, 4 Tomos.
- (2) Washington Irving. “Los Compañeros de Colón” Inter-Americana-Buenos Aires—1944. Traducción de Carlos Landa Higuera.
- (3) Simón Fray Pedro.—“Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales”. Editorial Medardo Rivas.—Bogotá—1891.
- (4) Pérez Felipe.—“Geografía General Física y Política de los Estados Unidos de Colombia y Geografía particular de la ciudad de Bogotá.—Bogotá—Imprenta de Echavarría Hermanos.—2ª Edición. 1883.
- (5) Acevedo Latorre Eduardo.—“Apuntes sobre Santa María la Antigua del Darién y San Sebastián de Urabá”. Boletín de Historia y Antigüedades. Volumen XXX—Nº 349—1954.
- (6) Arcila Vélez Graciliano.—“Investigaciones etnológicas en: Urabá, San Andrés de Cuerquia, Ituango y Peque”. (Antioquia—Colombia.). Rev. U. de Antioquia. T. XXV—Nº 97-98.